

EXPRESIÓN DE INTERÉS

- ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO, SOSTENIBLE E INTEGRADO DE PUERTO REAL 2022 -

I. Datos de la Operación

Identificación

CÓDIGO DE LA OPERACIÓN (a rellenar por la Unidad de Gestión)	FCL02AN1509
NOMBRE DE LA OPERACIÓN	Habilitación de espacios comerciales para la regeneración económica y social del Centro Histórico.
BENEFICIARIO (Unidad ejecutora promotora de la Operación)	Unidad Administrativa de Salud, Consumo y Bienestar Animal

Línea de actuación

LÍNEA DE ACTUACIÓN / ACTUACIÓN DE LA EDUSI EN LA QUE SE ENMARCA	L7 – Regeneración económica y social del Centro Histórico
--	---

Encaje en el Programa Operativo Plurirregional de España FEDER 2014-2020

OBJETIVO TEMÁTICO	OT 9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE.9.8.2. Regeneración física, económica y social del entorno urbano en Áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas
PRIORIDAD DE INVERSIÓN	9b Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades desfavorecidas de las zonas urbanas y rurales.
CATEGORÍA DE INTERVENCIÓN	CE055 - Otra infraestructura social que contribuya al desarrollo regional y local (100%).

ORGANISMO INTERMEDIO “LIGERO”	Ayuntamiento de Puerto Real
ORGANISMO CON SENDA FINANCIERA	Ayuntamiento de Puerto Real
ORGANISMO INTERMEDIO DE GESTIÓN	Dirección General de Cooperación Autonómica y Local del Ministerio de Política Territorial.

Datos básicos

PRESUPUESTO TOTAL DE LA OPERACIÓN	912.000,00 €
PRESUPUESTO SUBVENCIONABLE	912.000,00 €



Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)
“Una manera de hacer Europa”

PRESUPUESTO A FINANCIAR POR LA EDUSI	912.000,00 €
FECHA DE INICIO	01/08/2021
FECHA DE FINALIZACIÓN	31/12/2023

II. Características de la Operación

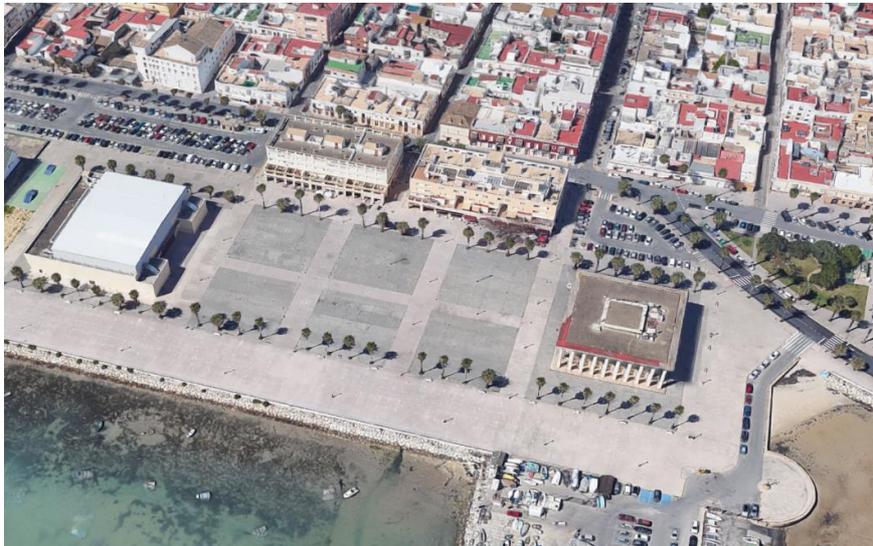
1. Descripción de la operación

Puerto Real es el único municipio de la Bahía de Cádiz que no cuenta con una gran superficie comercial en su término municipal, hecho que genera una doble dinámica:

- La población se desplaza a otros municipios cercanos para acudir a esas grandes superficies a realizar sus compras, lo que provoca que la actividad económica asociada al comercio también se traslade fuera de la ciudad. Esto sitúa a Puerto Real en inferioridad de condiciones de cara a poder fijar su población y poder realizar una regeneración económica.
- La actividad comercial existente se concentra en el Centro Histórico, en el entorno del mercado de abastos, donde se ubican los pequeños comercios locales y negocios de hostelería.

Así pues, el núcleo vertebrador de la actividad comercial y económica de la ciudad es el mercado de abastos, hasta el punto de que dicha actividad depende del horario de apertura y cierre del mismo.

Por ello, esta operación está enfocada a crear nuevos espacios comerciales en la plaza Poeta Rafael Alberti, donde se instalará una carpa y módulos interiores que puedan acoger a comerciantes, artesanos, emprendedores, etc. de la localidad.



Localización de los nuevos espacios comerciales



Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)
“Una manera de hacer Europa”

Dentro del alcance de esta operación de instalación de nuevos puestos comerciales, se contempla la contratación de la obra civil de adaptación del terreno y conexiones a las redes de acometidas para las construcciones modulares destinadas para puestos de comerciantes.

Esta obra contemplará intervenciones como:

- Demoliciones y excavaciones.
- Cimentación.
- Saneamiento.
- Albañilería.
- Instalación de fontanería.
- Instalación eléctrica.
- Telefonía.
- Pavimentación.
- Control de calidad.
- Seguridad y salud.
- Control de residuos.

Una vez que se complete la obra civil para adaptar la plaza Poeta Rafael Alberti a las condiciones necesarias para su uso como localización de un nuevo espacio comercial, se procederá a la contratación del suministro e instalación de la correspondiente carpa, elementos modulares prefabricados y elementos de cerramiento y acceso, que puedan acoger a los comerciantes. Esta acción se desplegará a través de diferentes intervenciones, como son las siguientes:

- Transporte, montaje y desmontaje de los elementos a suministrar.
- Dotación interior de las construcciones modulares destinadas a puestos personalizados.
- Las obras necesarias para la fijación de la carpa, adecuada al terreno, de forma que se garantice la transmisión de cargas y acciones al terreno, así como seguridad estructural y a viento.
- La iluminación y cámaras de videovigilancia de las zonas comunes interiores del mercado.
- La rotulación de los puestos.
- El mantenimiento las construcciones modulares destinadas a puestos, así como de la carpa en el transcurso de la actividad.

De esta forma, se conseguirán crear las condiciones necesarias para el desarrollo de nuevas actividades económicas, cubriendo las distintas necesidades de cada tipo de ellas, así como las condiciones de salud y seguridad necesarias para garantizar la calidad del servicio hacia



Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)
“Una manera de hacer Europa”

la ciudadanía.

Esta operación se complementará con la prevista en la Línea de actuación L5 – Rehabilitación del patrimonio histórico, arquitectónico y cultural en el Casco Urbano, denominada “Rehabilitación del mercado de abastos para su puesta en valor como recurso patrimonial, histórico, arquitectónico y cultural”, por la que se intervendrá en la rehabilitación de la estructura del mercado de abastos, cubierta, estructura y fachada.

De esta forma, este nuevo espacio comercial permitirá también acoger a los actuales comerciantes del Mercado de Abastos durante el plazo de ejecución de las obras.

2. Situación de partida

Puerto Real es la ciudad con menor actividad económica de la Bahía de Cádiz, debido principalmente a que es también una de las ciudades con la tasa de paro más elevada de la provincia, que se ha ido incrementando en los últimos años. La mayor tasa de paro se encuentra en el sector servicios.

Éste es un sector en el que la evolución del número de establecimientos, ligada a la crisis económica, ha experimentado un marcado descenso. El bajo volumen de superficie terciaria obliga a la población a hacer más desplazamientos, generando dinámicas económicas y comerciales fuera del municipio.

A ello se suma la alta especialización del sector terciario en actividades de carácter personal, como el comercio y la hostelería, generadoras de escaso valor añadido.

Por otro lado, el Centro Histórico de Puerto Real concentra el 64% de las viviendas y el 78% de los locales comerciales, y es la zona del municipio que presenta los valores más elevados de vulnerabilidad socioeconómica, y la que concentra también el mayor porcentaje de población y los mayores problemas de sostenibilidad.

Para conseguir una regeneración económica y social de esta zona, y de la ciudad en su conjunto, es necesario intervenir en la promoción del comercio y la actividad económica local.

Para ello, se ha elegido la plaza Poeta Rafael Alberti para emplazar un nuevo espacio comercial, ya que cuenta con las condiciones físicas necesarias: está cerca del mercado de abastos, se encuentra en una zona comercial bien comunicada y es fruto del consenso con la ciudadanía.

3. Objetivos de la operación

El objetivo general que persigue la operación es la regeneración económica y social del Centro Histórico de la ciudad por medio de la construcción de nuevos espacios comerciales



Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)
“Una manera de hacer Europa”

que contribuyan a vertebrar el comercio y la actividad económica local, así como a promover la inclusión social de la ciudadanía, especialmente la más vulnerable.

Esta operación también contempla otros objetivos complementarios, como son:

- Mejorar las infraestructuras económicas y sociales del Centro Histórico.
- Promover la generación de nueva actividad económica y social que impacte en la mejora de las condiciones sociales de la ciudadanía.
- Apoyar y fomentar el comercio local, los productos Km0 y la economía circular.
- Apoyar al sector primario local.
- Dotar a la ciudadanía de espacios comerciales habilitados para personas mayores, en riesgo de exclusión social y/o personas con discapacidad.
- Dar utilidad a espacios municipales en los diferentes contextos que se presentan.
- Crear espacios comerciales atractivos que animen a la ciudadanía a practicar el comercio de cercanía.
- Generar nuevos espacios de encuentro e intercambio social entre la ciudadanía.

4. Resultados esperados

La operación pretende lograr la construcción de nuevos espacios comerciales que permitirán mejorar la actividad económica en esta zona vulnerable de la ciudad, además de cumplir con las condiciones de seguridad y salud necesarias, y resultar un espacio atractivo de comercio local para la ciudadanía, sobre todo concentrada en personas de avanzada edad, en riesgo de exclusión social, personas con discapacidad y/o pertenecientes a barrios desfavorecidos de la localidad.

5. Descripción de las fases de ejecución de la operación

Fase	Descripción	Plazo
1	Ejecución de obras de urbanización, infraestructuras y acometida	3 meses
2	Suministro e instalación de carpa, módulos y equipamiento interior	15 meses
3	Mejoras en la infraestructura y equipamiento de los puestos comerciales	3 meses
4	Información y Comunicación	15 meses

6. Descripción de los productos o servicios que se esperan obtener con la operación

Los productos o servicios que se esperan obtener con el desarrollo de la operación descrita





Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)
"Una manera de hacer Europa"

es la creación de nuevos espacios comerciales en el núcleo urbano de Puerto Real para promover la actividad económica y comercial, la inclusión de la población, y resultar ser un espacio atractivo para la ciudadanía de Puerto Real, dirigido especialmente a colectivos vulnerables, y por último ser clave en el fomento del comercio de productos locales de Km0 y de la práctica de la economía circular.

7. Contrataciones previstas en el marco de la operación				
Objeto	Importe	Plazo de ejecución	Tipo de contrato	Observaciones
Ejecución de obras de urbanización, infraestructuras y acometida	247.159,29 €	3 meses	Abierto	
Suministro e instalación de carpa, módulos y equipamiento interior	502.221,91 €	15 meses	Abierto	El importe de adjudicación del contrato es superior (646.210,03 €). Sólo se ha incluido el gasto que se financiará con cargo a la EDUSI
Mejoras en la infraestructura y equipamiento de los puestos comerciales	19.880,43 €	3 meses	Menor	
Información y Comunicación	1.850,00 €	15 meses	Menor	

8. Presupuesto desglosado de la operación		
Tipo de gasto	Descripción	Importe
Obras	Ejecución de obras de urbanización, infraestructuras y acometida	247.159,29 €
Obras	Suministro e instalación de carpa, módulos y equipamiento interior	502.221,91 €
Obras	Mejoras en la infraestructura y equipamiento de los puestos comerciales	19.880,43 €
Comunicación	Acciones de Información y Comunicación	1.850,00 €
TOTAL		912.000,00 €

9. Indicadores de la operación





Indicador	Descripción	Valor inicial	Valor final esperado
E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas integradas. (Personas)	0	600
R098A	Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales locales ofertados.	-	-





III. Declaraciones por parte del responsable de la Unidad ejecutora promotora de la expresión de interés

FECHA EN LA QUE SE ENVIA LA EXPRESION DE INTERÉS:	Ver firma electrónica
RESPONSABLE DE SU ELABORACIÓN:	Carlos Salguero Gilabert/María Isabel Ramos Patrón
CARGO/FUNCIÓN	Concejal Delegado del Área de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Barriadas / Jefa de la unidad administrativa de Salud, Consumo y Bienestar Animal
FIRMA	A los datos de la firma electrónica.

Con la firma del presente documento, la Unidad ejecutora (Unidad Administrativa de Salud, Consumo y Bienestar Animal):

DECLARA:

I) Respetto de la legalidad de la operación propuesta:

1	Que la operación propuesta cumple con las Normas nacionales de subvencionabilidad (<i>Orden HFP71979/2016, de 29 de diciembre</i>).	<input checked="" type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
2	Que la operación propuesta cumple la normativa relativa a ayudas de Estado (<i>artículos 107, 108 y 109 del Tratado de Funcionamiento de la UE</i>).	<input type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input checked="" type="checkbox"/> No aplica
3	Que la operación propuesta cumple con los principios de la Ley general de Subvenciones (<i>Ley 38/2003, de 17 de noviembre</i>).	<input checked="" type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica

II) Respetto de la propia Unidad:

1	Que tiene capacidad administrativa, financiera y operativa suficiente para cumplir con las condiciones establecidas en la normativa nacional y comunitaria de aplicación, para la ejecución de la operación.	<input checked="" type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
2	Que se le ha comunicado la cofinanciación europea y que la aceptación de la ayuda implica la aceptación de su inclusión en una lista pública de operaciones, de conformidad con el artículo 115.2 y las responsabilidades señaladas en el Anexo XII del Reglamento (UE) nº 1303/2013.	<input checked="" type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
3	Que se le ha comunicado que debe cumplir la normativa nacional y comunitaria aplicable en todos los aspectos relativos a la ejecución de la operación.	<input checked="" type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
4	Que ha sido informado de su obligación de llevar un sistema de contabilidad aparte, o asignar un código contable adecuado a todas las transacciones relacionadas con la operación.	<input checked="" type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
5	Que cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria y se compromete a aportar la documentación exigida.	<input checked="" type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
6	Que se compromete a consignar las cantidades presupuestarias correspondientes para poder ejecutar la operación solicitada.	<input checked="" type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
7	Que tiene experiencia, capacidad administrativa, financiera y operativa suficiente para ejecutar la operación para la que solicita la financiación.	<input checked="" type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica





8	Que no se encuentra incursa en ninguna de las circunstancias recogidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones, que impiden obtener la condición de beneficiario de subvenciones, y cumple las obligaciones establecidas en el artículo 14 dicha Ley para ser beneficiario de subvenciones.	<input checked="" type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
----------	--	--

III) Respeto de las características de la operación propuesta:

1	Que la operación propuesta se presenta antes de la conclusión material de la misma.	<input checked="" type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
2	Que en el caso de que la operación haya comenzado antes de la presentación de esta expresión de interés, se ha cumplido con la normativa aplicable a dicha operación.	<input checked="" type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
3	Que por parte de la Unidad Ejecutora no se ha incurrido en gasto alguno, con carácter previo a la fecha de presentación de esta expresión de interés, que vaya a ser incluido en la justificación de la ejecución de la operación.	<input type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input checked="" type="checkbox"/> No aplica
4	Que la operación no incluye actividades que eran parte de una operación que ha sido o hubiera debido ser objeto de un procedimiento de recuperación conforme al artículo 71 del Reglamento (UE) nº 1303/2013, a raíz de la relocalización de una actividad productiva fuera de la zona del programa.	<input type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input checked="" type="checkbox"/> No aplica
5	Que la operación no ha sido seleccionada mediante convocatoria de ayudas.	<input type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input checked="" type="checkbox"/> No aplica
6	Que la operación no contempla la aplicación de instrumentos financieros.	<input type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input checked="" type="checkbox"/> No aplica





IV. Documentación complementaria que acompaña a la Expresión de interés:

	Nombre del documento	Descripción	Formato del documento

